

Últimas noticias sobre la marcha de la sublevación militar

Las fuerzas gubernamentales vuelven a tener destacadísimas intervenciones en los diversos sectores del frente Centro

La artillería republicana actúa con gran eficacia sobre las posiciones enemigas.—La aviación facciosa bombardea los barrios extremos de Madrid y el sector de Argüelles, sin lograr ningún objetivo, y se da a la huída al presentarle combate los "cazas" leales.—En su huída pierden un trimotor

Los parlamentarios ingleses hablan al pueblo español desde el Ministerio de la Guerra

El Gobierno en Valencia

Un decreto del ministerio de Justicia
Valencia.—La Gaceta de la República publica una interesante disposición del ministerio de Justicia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. A partir del día primero de Diciembre próximo queda suspendido el derecho al percibo de dietas del personal de las carreras Judicial y Fiscal, a menos que ejerzan sus funciones en localidad residente fuera de la provincia en la que presten sus servicios.

Segundo. Las remuneraciones del citado personal se ajustarán estrictamente a las reglas siguientes:

a) Los presidentes y magistrados de los Tribunales Populares Especiales y presidentes de los Jurados de Urgencia, serán equiparados en sus haberes a los de los magistrados de ascenso, los primeros, y magistrados de entrada los segundos y terceros.

b) Los que sirvan los juzgados especiales, percibirán el sueldo que actualmente disfrutaban los magistrados de entrada.

c) Las remuneraciones de los fiscales serán:

Fiscal jefe, sueldo similar al de fiscal de Audiencia provincial de ascenso.

Teniente fiscal, sueldo similar al de fiscal provincial de entrada.

Abogado fiscal de Tribunales Populares Especiales y fiscal de Jurados de Urgencia, sueldo de abogado fiscal de término.

Reorganización de los Tribunales Populares de Valencia

Han sido reorganizados los Tribunales Populares número 1 y 2 que venían actuando en Valencia.

Para ocupar la presidencia de uno de ellos ha sido nombrado don Marino Lopez Lucas.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Madrid.—A las 21'45 de la noche

fué facilitado a la Prensa en el ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

Frente Centro.—En el sector de Guadarrama hubo ligero tiroteo de fusil y ametralladora.

Continúan en poder de nuestras tropas, sin modificación, las posiciones últimamente conquistadas.

En Guadalsjara y en el sector Castil blanco-Membrillera nuestra artillería batió las posiciones enemigas, impidiendo la formación de pequeñas concentraciones.

Un el sector de Madrid hubo intenso fuego de artillería, haciendo retroceder al enemigo.

Las tropas leales dieron muestras de una alta moral, dedicándose a la fortificación de las posiciones últimamente conquistadas.

La criminal aviación facciosa bombardeó los barrios extremos de Madrid y el sector de Argüelles, sin lograr objetivos militares.

La presencia de los cazas leales puso en fuga a los rebeldes, que perdieron en su huída un trimotor.

Dos parlamentarios ingleses y Margarita Nelken hablan por Radio

A las 10'30 de la noche desde el micrófono instalado por Unión Radio en el ministerio de la Guerra, dirigieron la palabra al pueblo español los parlamentarios ingleses, Mr Grenwel, perteneciente al partido laborista y capitán Van Namara, del partido conservador, que han venido a España a informar a su país de todo lo relativo a la guerra que hay planteada.

Dichos diputados hablaron primero en inglés y después dieron lectura a sus discursos en español.

Mr Grenwel hizo presente las facilidades que habían encontrado para llevar a cabo su misión, y anunció que antes de partir para Inglaterra,

donde estarán dentro de una semana visitarán Valencia y Barcelona.

Seguidamente aludió a los bombardeos efectuados por los facciosos, diciendo que una cuarta parte de Madrid se encuentra destruida e inhabitable. Las bajas en la población civil, son enormes y están próximos a sentirse el hambre y los efectos de alguna epidemia.

Estimamos inaplazable la intervención de las potencias neutrales, con el fin de facilitar los medios necesarios para la evacuación de niños, mujeres y no combatientes, y mitigar, aunque no sea posible evitar los horrores de esta guerra cruenta.

Francia e Inglaterra pueden si quieren facilitar gasolina y medio de transporte necesarios, así como atender al sostenimiento de los evacuados.

Elogió al pueblo madrileño, que en estas circunstancias tan difíciles soporta las privaciones que se le imponen y desafía el peligro que a diario se cierne sobre él. Nosotros no podemos permanecer impassibles ante estos hechos, por que el honor y la justicia lo reclaman. Buenas noches.

El capitán Van Namara

A continuación habló el capitán Van Namara, que se expresó en estos términos:

En la comisión de diputados que ha venido a España, están representados todos los partidos. Somos seis los miembros, y de ellos, somos dos conservadores, tres laboristas y un liberal.

Hemos venido juntos, y con el mismo pensamiento. Nos marchamos también unidos, y nuestros informes serán también de perfecto acuerdo entre nosotros.

No tengo nada que añadir a las manifestaciones de mi amigo. No tenemos otro deseo que nuestra Inglaterra y otros países hagan lo que puedan por los que sufren en Madrid.

No podemos prometer nada, por que estamos muy lejos de nuestro país. Aquí hemos visto cosas horribles.

En cuanto a los bombardeos de los facciosos sobre la población obrera y el casco de Madrid, no tienen justificación alguna.

Margarita Nelken

En último término habló la diputada socialista Margarita Nelken, haciéndolo primero en francés y después en español.

Su discurso en español fué dirigido a los trabajadores de España y a los camaradas de Madrid.

Habéis oído, dijo, las palabras emocionadas de dos diputados que forman parte de la Comisión parlamentaria inglesa que ha venido a España a informarse de las condiciones actuales que atraviesa nuestro pueblo.

En medio de su discreción, añadieron algunas impresiones de los actos cometidos por los facciosos en la capital de España.

Yo he de decirlos que cuantos más bombardeos y más incendios provoquen, mayor será la moral combativa de este pueblo. Todos estamos en nuestro puesto, que es el puesto que corresponde a este Madrid glorioso, parapeto en que se estrellará la fiera del fascismo.

Frente a la acometividad de esa bestia, que no merece el nombre de hombres, está el empuje y la valentía de los proletarios españoles.

Esos diputados han visto los cadáveres de las víctimas de esos bombardeos, llevados a efecto por personas mercenarias que desde los primeros momentos no hicieron otra cosa que asesinar a mujeres y niños.

Terminó Margarita Nelken su vibrante discurso confiando en que los países demócratas reconocerán la justicia que asiste al pueblo español

Parte de Marina y Aire
Valencia.—El parte facilitado por

EN LA ALCALDIA

Se constituye la Junta de Defensa Antiáerea de Murcia

Y acuerda dar la máxima rapidez para construir 100 refugios de absoluta garantía, por importe de 4 millones de pesetas

Anoche, en el despacho del Alcalde señor Piñuela se celebró una reunión de diversos elementos para tratar de la constitución de la Junta de Defensa antiáerea de Murcia y rápido funcionamiento de la misma.

El Alcalde dió cuenta del resultado de su viaje a Valencia, donde el Gobierno le prometió ayudarle para la construcción de los Refugios anunciándole el Ministro de Obras Públicas señor Just que seguramente el viernes vendrá a Murcia para resolver en definitiva esta cuestión, luego de haberse aprobado, como están ya, los proyectos de las obras.

Se acordó nombrar la Junta de Defensa Antiáerea de Murcia con el comandante señor Melendreras, como técnico, un representante del Sindicato de la construcción C. N. T. y U. G. T., Delegado de Hacienda, Director del Banco de España, un representante del Frente Popular, los tenientes de alcalde señores Castellanos y Abellán y el alcalde como Presidente.

sector de Pozuelo-Aravaca, siendo barridos los núcleos rebeldes por la Aviación y la Artillería leales.

«CLARIDAD»

Subraya una frase del discurso de Largo Caballero en Valencia, y dice que la victoria sobre el fascismo no será una victoria nacional sino el triunfo del proletariado mundial y el hundimiento del fascismo internacional. Una victoria que asegurara una duradera paz mundial.

«C. N. T.»

Se ocupa nuevamente de las milicias y del Mando único, diciendo que es preciso hacer una guerra ordenada, con método.

Se impone pues que el Gobierno apresure los trámites para que el Mando único tenga una efectividad inmediata en todos los frentes.

Elogia la conducta de Largo Caballero, el cual a pesar de haber perdido a un hijo comparece ante el país para exponer su confianza en el triunfo del pueblo en armas.

PARA ULTIMAS NOVEDADES EN

CAMISERIA A MEDIDA

VALCARCEL

Barrionuevo, 1

La Junta cuenta con la colaboración decidida de todos los elementos técnicos de la ciudad, quedando establecidas las oficinas de este organismo en el Colegio de Aparejadores, frente al Banco de España. Se construirán cien sólidos refugios, de absoluta garantía para la defensa antiáerea, cuyas obras costarán cuatro millones de pesetas. El alcalde publicará un manifiesto a la opinión solicitando la cooperación de todos los elementos para estas obras de tanta envergadura.

Los cien refugios, es propósito de la Junta, que queden terminados en un plazo de tres semanas. A partir de hoy trabajarán en estas obras dos mil hombres. La Asociación de Trabajadores de la Enseñanza ha hecho ofrecimiento de trabajar en esas construcciones y en la cañada de obreros, habiendoseles designado la construcción del refugio de la Graduada aneja a la Normal, en la plaza de Fontes, rasgo que elogia la Junta y la hace público para que sirva de ejemplo.

Precios para la venta

—)o(—

Patatas nuevas, 0'50 céntimos kilo.

Tomates 1.ª 0'60 id. id.

Guisantes, 0'00 id. id.

Boniatos, 0'35 id. id.

Cebolla seca, 0'20 id. id.

Ajos secos, 0'80 id. id.

Apios, 0'55 id. id.

Peros 1.ª 1'25 id. id.

Id. 2.ª, 1'10 id. id.

Uva 1.ª 0'90 id. id.

Id. 2.ª, 0'45 id. id.

Granadas, 0'50 id. id.

Limonas 1.ª, 0'30 id. id.

Naranjas, 2'50 ciento.

Berengenas 1.ª, 0'80 docena.

Rábanos, 0'60 docena.

Lechugas 0'90 docena.

Ajos tiernos, 0'25 garba.

Coles, 0'25 pieza.

Id. 2.ª, 0'20 id. id.

Coliflores, 0'25 id. id.

Id. 2.ª 0'20 id. id.

PESCADERIA

Salmonetes, 10'00 pesetas kilo.

Emperador, 0'00 id. id.

Sardinas, 3'00 id. id.

Dorada, 5'00 id. id.

Boga, 0'00 id. id.

Chirrete, 3'00 id. id.

Mújol, 5'00 id. id.

Lenguado, 10'00 id. id.

Murcia 2 de Diciembre de 1936.

Jurado de Urgencia

Tribunal de desafectos

En el día de ayer el Tribunal de Desafectos dictó numerosos fallos contra vecinos de esta capital y pueblos de la provincia.

Entre los condenados por este Tribunal figuran Eugenio Ubeda Romero y Miguel Herrero Malato, a quienes se castigó a tres años de privación de todos los derechos de la libertad con trabajo obligatorio.

El detenido José Fayrén Cebrián quedó absuelto por haber resultado la prueba totalmente favorable.

Nota del Sindicato de Panaderos

A los Panaderos de Murcia pertenecientes a la U. G. T.

Por acuerdo tomado en la Junta General celebrada últimamente, se ruega a todos que entreguen semanalmente a los Delegados de Control sin excusas ni pretexto, porque de lo contrario se declarará al que se niegue públicamente en la prensa y por lo tanto facciosos y todos los delegados de control vienen obligados a recoger los medios jornales de los obreros de la casa en que trabaja y el derecho de control por parte de los patronos que será de cinco pesetas semanales, presentándolo en este Sindicato entre sábado, lunes y martes de cinco a siete de la tarde, y aparte se presentarán el sábado próximo a las cuatro de la tarde todos los Delegados, a quienes se les cita para tratar cosas de interés.

Se os ruega no falteis.

Murcia 3 de Diciembre de 1936.—
Por el Sindicato de Panaderos, el Presidente.

Asociación de empleados de oficinas

U. G. T.

Rogamos a nuestros compañeros pasen por esta Secretaría a satisfacer los dos días de haber que tiene acordados este Comité; por tanto esperamos que antes del día 5 acudirán a satisfacer el importe de dichos días. Por el Comité, El Secretario.

Nota del Frente Popular

Se ruega a todos los acreedores de este Frente Popular presenten sus facturas o recibos con la deducción hecha del 1'30 por ciento del impuesto de pagos.

Murcia 2 de Diciembre de 1936.—
El Interventor, Manuel Pérez de Leña; V.º B.º El Presidente, Javier Paulino.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

el ministerio de Marina y Aire dice lo siguiente:

Nuestra aviación ha bombardeado hoy eficazmente concentraciones facciosas en Carabanchel Alto. También ha sido bombardeado un aeródromo de Torrijos y un tren en Cabañas Sagra.

Igualmente se bombardearon unos escuadrones de caballería mora que avanzaban por la carretera de Extremadura, consiguiendo matar casi todos sus componentes.

Se bombardeó, asimismo, la estación de ferrocarril de Bargas, destruyendo siete vagones de municiones que en ella habían. Del mismo modo, se bombardeó la estación de Villaseca.

También fué bombardeado un convoy, compuesto de cuarenta camiones en Boadilla del Monte, y un tren de treinta vagones en la estación de Talavea.

Sobre Madrid, eszis leales efectuaron servicio de vigilancia para evitar los bombardeos rebeldes.

La intervención más importante realizada por nuestra Aviación en el día de hoy ha sido el que unos aparatos de bombardeo leales han efectuado sobre el aeródromo de Talavera, donde se hallaban 15 modernísimos aviones ultimamente recibidos por los facciosos. Sobre ellos se arrojaron 48 bombas grandes y 240 bombas de menor volumen, ametrallándose los aparatos desde alturas no superiores a los diez metros. Todos los aviones resultaron destruídos, saltando los pedazos a la vista de nuestros pilotos.

Es este ataque el más eficaz que nuestra Aviación ha verificado contra aeródromos adversarios.

Comentarios de la Prensa madrileña

«INFORMACIONES»

Titula su artículo de fondo «Marruecos y la cuestión internacional».

Alude al discurso pronunciado por Largo Caballero en la sesión de Cortes, en el que hizo referencia a la cuestión internacional, y dice que en ningún caso más indicado que en el actual está justificada la intervención de la Sociedad de Naciones, si es que el organismo ginebrino tiene alguna razón de ser.

Censura el que se haya reclutado elementos en la zona de nuestro Protectorado para ahogar con sangre la voluntad del pueblo español.

«HERALDO DE MADRID»

Se refiere al discurso pronunciado por Largo Caballero en la sesión de Cortes, y dice: La voz de Largo Caballero es la voz de España, es la voz del pueblo que sufre y pugna por aplastar a la fiera del fascismo.

El discurso tiene un contenido ejemplar, y como puntos esenciales están los siguientes: Primero, disciplina férrea, no siendo hora de discutir ni diferencias, ni hegemonías, en el caso de que las hubiera. Ganada la guerra será el momento de que surjan las cuestiones peculiares a cada organización. Segundo, moral en la retaguardia, que corra parejas con la moral que se tiene en los frentes, a fin de crear un ambiente irrespetable a todo aquel que demuestre desgan.

En su impresión del día, dice que se ha combatido con dureza en el

Circulares del Ministerio de la Guerra

Los Centros de instrucción para la oficialidad del nuevo Ejército

Prosiguiendo el Gobierno su labor de rápida creación de los centros de instrucción para la oficialidad del nuevo Ejército, en los que, con el carácter práctico, y urgente que las circunstancias demandan, se proporcione a los futuros oficiales los conocimientos indispensables para el desempeño de misiones militares de campaña, sustituyendo así por elementos populares y de probada lealtad al Régimen, a los oficiales desterrados, en rebelión contra el legítimo Gobierno de la República de España y contra el pueblo español, representado por aquel, he dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.—Creadas las Escuelas de Infantería, Caballería y Artillería para oficiales, Escuela de Ingenieros y Escuela de Transmisiones del Ejército, todos estos Centros se ajustarán, en su funcionamiento general a los siguientes estatutos:

1.º Condiciones de ingreso.—Sucesivamente se abren convocatorias de plazas de milicianos, aspirantes a oficiales de las Academias de Instrucción en el número que el Gobierno designe, ajustándose a las necesidades de oficiales para el nuevo Ejército. A dicha convocatoria podrán concurrir todos los ciudadanos que posean un título facultativo o docente, de Escuelas de Ingeniería de cualquiera clase, peritos de todas las especialidades, escuelas comerciales, maestros Nacionales en sus diversos grados o en general, de cualquier Centro de Instrucción donde se adquieran conocimientos, no inferiores en cuanto a las ciencias exactas se refiere, a los acuerdos en el Bachillerato, Bachilleres, o ciudadanos en general, que sin poseer título alguno, se encuentren en posesión de conocimientos de matemáticas no inferiores a las exigidas en el Bachillerato. Todos los aspirantes sin perjuicio de acreditar sus estudios con el título, diploma o certificado correspondiente, deberán someterse al examen de ingreso, a base de demostración de conocimientos matemáticos elementales y prácticos con arreglo a los programas que rápidamente serán confeccionados por las Direcciones de las Academias respectivas.

2.º Además de las condiciones exigidas en el inciso anterior, todos los aspirantes, deberán presentar aval político de organizaciones políticas u obreras responsables, acreditativo de continuada lealtad a la causa antifascista. Al efectuarse cada convocatoria, se establecerán los límites de edad para los aspirantes de ingreso, debiendo además todos ellos presentar certificado facultativo, que acredite su utilidad para el servicio de las armas.

3.º Duración de los cursos.—La Dirección de cada Centro, como consecuencia del examen establecerá

con los aspirantes presentados, tres grupos a los conocimientos de dichos aspirantes, sometiéndolos a cursos intensivos y prácticos, de 20, 40 y 60 días de duración, respectivamente. Terminado el curso se verificará un examen práctico para cada grupo, pudiendo los alumnos que como consecuencia de dicho examen, no reúnan el mínimo de condiciones exigidas para el desempeño de los cometidos de oficiales que le serán asignados, repetir el curso por una sola vez, siendo eliminados definitivamente de las Escuelas de aspirantes, los que al sufrir el segundo examen, no reunirán ese mínimo de condiciones exigidas.

4.º Régimen de Academias.—Los alumnos ingresados en las respectivas Academias, quedarán sometidos durante su permanencia en ellas, al régimen de internado y a la disciplina militar, en toda su integridad y considerándose como milicianos militarizados con análogos derechos y deberes de los referidos ciudadanos.

5.º Derechos y deberes de los milicianos aprobados.—Los aspirantes que hayan terminado sus estudios con las condiciones fijadas en los incisos anteriores, serán promovidos al empleo de teniente de campaña del Arma o Cuerpo correspondiente, colocándose en las escalas respectivas del Ejército, detrás de los sargentos con más de dos años de antigüedad en el empleo, una vez que estos por ascenso automático, hubieran pasado a tenientes por la supresión ya acordada en orden circular anterior, de las categorías intermedias de brigadas, suboficiales y alféreces.

6.º Los sargentos con menos de dos años de antigüedad en su empleo podrán concurrir a los Centros de Instrucción como tales alumnos y sin otro requisito que el de acreditar, por medio de aval político, su lealtad al Régimen y sus servicios militares, a partir del 19 de Julio, gozando de los mismos derechos que el resto de los aspirantes y colocándose en las escalas en cabeza de sus respectivas promociones, si el resultado de los exámenes les fuera favorables.

7.º Sueldos y devengos.—Los alumnos milicianos promovidos a tenientes, gozarán de las mismas consideraciones, sueldos y devengos de todas clases, correspondientes a oficiales de su categoría del Ejército regular, con análogos derechos y deberes que los correspondientes a los referidos oficiales.

En todas las Escuelas se dará a los alumnos, una enseñanza que tienda, de un modo práctico tanto a conseguir una preparación técnica eficiente, como una nueva moral militar, que teniendo como base una severa disciplina, inculque en los alumnos, como deber primordial, el de servir

en sus nuevos empleos con firme, continuada y consciente lealtad al pueblo español.

Los programas de cada Academia serán urgentemente redactados por el profesorado correspondiente y sometidos a la aprobación y modificaciones que estime oportunas este Ministerio. Valencia veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Largo Caballero.

Como continuación de mi Orden Circular, relativa a la creación de la Escuela de Oficiales de Artillería y a fin de utilizar elementos ya preparados por la Escuela Antifascista de Valencia, se autoriza a todos los alumnos de dicha Escuela que deseen trasladarse al nuevo Centro de Instrucción, para continuar sus estudios como milicianos aspirantes a oficiales de Artillería, debiendo someterse al Reglamento de la misma, exámenes que por la superioridad se estatuyan y en general, a cuantas disposiciones afecten a la mencionada Escuela. Estos alumnos deberán presentarse con toda urgencia en la Subsecretaría de este Ministerio de la Guerra, con la documentación que acredite pertenecer a la Escuela Antifascista de Valencia a fin de ser urgentemente pasaportados al nuevo destino. Todos los otros alumnos de la Escuela Antifascista, que no deseen incorporarse a la de Artillería, podrán continuar en la misma, a reserva de incorporarse a las Academias de las otras Armas y Cuerpos, cuya implantación estudia el Gobierno con carácter de extrema urgencia, reconociéndoseles los mismos derechos y deberes, que a los referidos alumnos.—Valencia veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Largo Caballero.

Como continuación de mi Orden Circular, fecha 29 de Noviembre (D. O. número 250) y teniendo en cuenta la especialización del Servicio

de Transmisiones e Ingenieros, he resuelto adaptar la citada Orden Circular, en lo que a tal Escuela se refiere, como sigue:

Se abre convocatoria para cubrir 50 plazas de alumnos milicianos aspirantes a oficiales de Transmisiones, en las condiciones siguientes:

Primero.—Los aspirantes habrán de ser oficiales de Telégrafos, ingenieros de Telecomunicación, ingenieros electricistas, técnicos de Telecomunicación o electricistas con título de Escuela Oficial española o extranjera.

Análogamente se abre otra convocatoria de 150 plazas para ciudadanos sin título especial que demuestren conocimientos elementales de matemáticas y electricidad, con una extensión no inferior a la que se exige para tales estudios en el bachillerato, debiendo someterse estos últimos a un examen demostrativo de la posesión de tales conocimientos.

Los aspirantes admitidos como alumnos, tendrán las consideraciones y estarán sometidos al régimen especificado en mi Orden Circular arriba citada, estableciéndose los allí consignados con arreglo a los conocimientos de los aspirantes y a los de mis normas citadas en la disposición de referencia.

Los alumnos aprobados en los exámenes correspondientes, tendrán el título de tenientes de Transmisiones para campaña, colocándose en las escalas, en la forma prevista en la precitada Orden Circular.—Valencia veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Largo Caballero.

Gratis absolutamente Gratis
FÓRMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensivo, maravilloso Champoinq que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040, MADRID.



Criar hermoso a un hijo
sin que tenga mareos, debilidad ni desnutrición.
pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo su organismo con el energético restaurador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo.

Tiene sabor agradable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel

No sufrís
estrés,
tomando
**LAXANTE
SALUD**
Grageas
en cajitas.
Pídale
en farmacias.

Copa Federación Popular

Tercera relación de fichas legalizadas por la Comisión organizadora

Las últimas fichas aprobadas por la Comisión organizadora del torneo son las siguientes:

- Levante de Murcia.
- Número 198. Francisco Hernandez Navarro, 199. Francisco Hidalgo Arcil.
- Estrella Roja, de Beniel.
- 200 Antonio Rodríguez García, 201 Filomeno Ba. 202 Antonio Navarro Lorca, 203 Pedro Lidón Nicolás, Ginés García Nicolás, Antonio Lopez Perez, Andrés Alberto Lopez, Francisco Sanchez Amorós, Rafael Montecosinos Juarez, Antonio Lopez Nicolás, Indalecio Navarro Castillo, Antonio Navarro Castillo, Luis Hernandez Arce, Francisco Villagordo Hernandez.

- Club Deportivo Ideal.
- Número 214, Fulgencio Miñana Navarro, 215 Felipe Ortega Castillo, 216 José Rubio Moreno, Joaquin Martinez Lopez, Antonio Garcia Perez, Atanasio Perez Lopez, Manuel Mea Gau, José Perez Gallego, Manuel Conesa Maestre, Alfonso Martinez Sanchez, Antonio Salmerón Pujol, Antonio Martinez Alcaráz, Justo Martinez Dawson, José Maria Marcos, Joaquin Gamés Sales, Antonio Ramirez Lopez, Juan Torregrosa Franco.

- Errantes F. C.
- Número 231, Enrique Jimenez Mompeán, Mariano Balibrea Carbonell,

- Juventud Socialista Unificada de Javalí-Viejo.

- José Perez Martinez, Juan Rosillo Ortin, Pedro Belmonte Hernandez. Athletic Club de Aljucer.
- 236, José Galindo Pujante. Club Deportivo Lenin.

- 237, José Guillén Gomez, Agustin Pascual de Riquelme, Germán de Paco Plasencia.

- Peña Yumbo: 240, Antonio Benito, Jesús Céspedes Vallejo.

- Club Deportivo Ideal: Alejandro Perea Lopez.

- Juventud Comunista de Rincón de Seca.

- Número 245, José Maria Lucas Iniesta, Antonio Puche Garcia, Francisco Mellado Lopez, Joaquin Nadal Belmonte, Ginés Campillo Lopez, Miguel Olivares Fernandez, José Ortuño Navarro, Enrique Molina, Rafael Campillo Lopez, Miguel Ferrer Guillamón.

- Segura de Murcia.
- Número 259, Mariano Ferrari Perez.

Ciudadanos:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.
¡Inscribidos en el Ejército voluntario, para combatirlo y aplastarlo!

REGALAMOS
Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.187. MADRID.



de los trastornos de la **digestión** son debidos a la acidez del jugo de su **estómago** causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando



C. N. T. - U. G. T.

Construcción

Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que posean herramientas útiles para excavaciones como son picos, palas y capachos, deberán presentarlas en el plazo de ocho horas a partir de la publicación de este anuncio, en el patio del Ayuntamiento.

Esperamos que así se cumpla este acuerdo por ser de interés para todos en general.

Por la Construcción: C.N.T.-U.G.T.

Cruz Roja Española

Departamento de Socorro e Información.—Oficinas: Santa Quiteria 3, Murcia

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan familiares en zonas ocupadas por los facciosos y deseen tener noticias de ellas, se pasen por estas oficinas de diez a una, donde se les facilitará.

Los residentes en los pueblos pueden mandar los datos por correo.

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc.; última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos», al mundo Fernández, 10. MADRID.

Coches para niños
VARIEDAD DE MODELOS
BAZAR MURCIANO

Exploradores de España

Agrupación de Murcia

En el sorteo de la rifa a beneficio de las Colonias infantiles ha correspondido al número 212 la escultura donada por el gran artista murciano Antonio Garrigós. La figura se puede retirar en plazo de quince días.

El próximo domingo celebraremos la tercera excursión destinada a obsequiar y divertir los niños de las Guarderías, yendo a la de El Pino. Los exploradores que hayan de asistir, se inscribirán el viernes próximo en nuestro Local. La cuota para ayuda del transporte será de 80 céntimos.

El Comisario Local

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy día 3 Sección Primera

Una causa del Juzgado de San Juan, por el delito de robo contra José Esteban Prieto.

Letrado, señor Martinez Bolarin. Procurador, señor Brugarolas.

Sección Segunda

No hay señalamientos en esta sección.

Confederación Hidrográfica del Segura
RÉGIMEN DE EMBALSE
Día 1 de Diciembre de 1936.

Pantano	EMBALSE		DESAGÜE	
	M. cúbicos	M. cúbicos	M. cúbicos	M. cúbicos
Fuentsanta	146.081.265		749.779	
Talave . . .	13.464.810		316.550	
Quípar . . .	3.703.968		00.00	
Puentes . . .	1.668.650		86.746	
Corcovado .	391.348		00.00	

Murcia 2 de Diciembre de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 2 de Diciembre de 1936:

Temperatura del aire
A las 7 de la mañana. . . 6'2
Día 1
Máxima. 19 8
Mínima. 5'2

Presión atmosférica
A las 7 de la mañana 763 2 mjm
A las 0 horas 761'5 mjm
Día 1
A las 18 horas. 759'0 mjm

Humedad relativa
A las 7 de la mañana. . . 84 %
Día 1
Máxima. 86 %
Mínima. 25 %

Psicrómetro
A las 9 de la mañana.
Seco: 6 2
Húmedo: 5'2.
Diferencia: 1 0
Humedad absoluta del aire: 6'52
Punto de rocío: 5'0.

Viento superior, Levante.
Id. inferior, Suroeste.
Lluvia, 0 0.
Evaporación: 2'2 mjm.
Estado general del tiempo: Cielo con algunas nubosidades.

Se desea tener noticias de...

Emilio Illán Mesguer que ingresó el día 6 de Septiembre del año en curso en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, habiendo tenido noticias de él el día 27 del mismo mes.

Blás Abellán Ruiz, ingresó el día 6 de Septiembre en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, salió para el Frente de Toledo el 21, siendo las últimas noticias que de él se tienen el día 27 de dicho mes.

José Tortosa Nicolás, que ingresó el día 6 de Septiembre del año en curso en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, habiendo tenido noticias de él el día 27 del mismo mes.

Rafael Romero Trenado interesa noticias de Carmen González Cabanillas, Florentina Cabanillas Palacio, Autolino González Cabanillas, Ramón González Cabanillas, José Navarrete Esquina, Aurora Pesando Mohedano y demás familiares. La respuesta a la Secretaría de Ayuda de este Comité Provincial o al interesado en Javalí Viejo (Murcia).

Se desea tener noticias del soldado del tercer Batallón del Regimiento Voluntario de Murcia número 3 en el Frente de Aranjuez o de Toledo Luis Sánchez Albuquerque. Su madre vive en Ribajo, Aljucer.

Se desea saber noticias del Cabo de Ametralladoras del tercer Batallón de Voluntarios de Murcia José Palazón Molina que está en el Frente de Aranjuez.

Quien pueda facilitar noticias de este Compañero puede dirigirse a su padre Jose Palazón Conesa, Guardia Forestal residente en Tifosa (Beniján) Murcia.

También se desea saber dónde se encuentran en la actualidad Isidoro Sánchez López, Rafael Tejero Montoro, Rafael Tejero Illamuza, Juan Antonio Sánchez Guzmán, Feliciano Tejero Illamuza, Anita Sánchez López y Juan Sánchez López, familiares de Carmen Sánchez, natural de Palma del Río (Córdoba), que se encuentra en Ceutí (Murcia), en casa de Antonio el Sastro.

Se desea saber el paradero de Emilia Barroso Gomez, natural de Azuaga (Badajoz) que se quedó en Belmes (Córdoba); pregunta por ella su esposo Salvador Gala Moruno, que se encuentra en este Hospital de Sangre

Se desea saber el paradero de Rafael Peligro Angulo, natural de Palma del Río (Córdoba), rogando a a quien tenga noticias de él lo comunique a su esposa Antonia de la Vera Navarro que se encuentra en Ceutí (Murcia), en la calle de Mula, casa de Saturnino.

Se desea saber el paradero de Manuela Romero Molesin Fuenteovejuna (Córdoba) va acompañada de dos niños y su madre Claudia Morlesin de Villagarcía (Badajoz) y con residencia su Fuenteovejuna (Córdoba). La reclama su Marido Juan Murillo Caballero que se encuentra en Abanilla.

PLATERÍA, NÚMERO 39
TELÉFONO, 1507
MURCIA

Ferretería Anastasio

Estufas las más económicas y de más calorías, para aserrín, carbón, leña y gasolina desde 20 pesetas en adelante, en

Las actuaciones del Tribunal Popular y del Jurado de Urgencia

Nota del Tribunal Popular

Hecha la designación de Abogados por los procesados en la causa contra José Cardona y otros, y designados del turno de oficio para aquellos que no han hecho designación, o no ha sido aceptada ésta por los nombrados, en el día de hoy se ha señalado la vista de la expresada causa para el día 4 del actual a las nueve horas en el Salón de actos del Instituto Provincial.

Ha tomado posesión en su cargo de Fiscal-Jefe de éste Tribunal, el que era Abogado-Fiscal del Tribunal de igual clase de Albacete, Santiago Pérez Fernández de Castro.

El escrito de conclusiones provisionales del Fiscal en la causa de mañana

En la causa que se celebrará mañana ante el Tribunal de Urgencia, contra José Cardona Serra, Roxana Aguilera López, José Asensio Miró, Enrique Ayuso Miró, Fernando Brugarolas Albaladejo, José Cánovas Pajalte, Angel Crespo Tornel, Luis Díez Grech, Luis Fontes Pagán, Angel Guirao Girada, Francisco Garceraán Manso, Benjamín García Muñoz, Vicente García Muñoz, José Musso Blanc, Alfonso Soubrier García de Alcaráz, Federico Soubrier Zarandona, José Sánchez Pozuelos, Emilio Carraseo Torres, José Castaño Capel,

Antonio Fayren Lumeras, Juan José Pérez Ródenas, Manuel Pérez Beltrán, Angel Rubio Moreno y Francisco Iracheta Rucavado, el Fiscal establece en su escrito de calificaciones provisionales, dos grupos de procesados.

El primer grupo comprende a los 17 primeros, a los que califica de elementos políticos hostiles al Gobierno legítimo de la República y al régimen constituido, y en el segundo a los siete restantes, que señala como destacados fascistas de actuación tenaz y concreta contra la República y el Gobierno legítimo.

En cuanto a la calificación jurídica de los hechos, el Ministerio Fiscal estima que integran las características de un delito de adhesión a la rebelión militar previsto y penado en el artículo 233, caso segundo del Código de Justicia militar, en relación con el 237 del mismo cuerpo legal, definidor de dicho tipo de rebelión, absorbiendo este delito otros tipos legales de excitación y auxilio previstos en el mismo Código, y siendo autores responsables de los mismos todos los procesados incluidos en los grupos A y B.

En esta causa intervendrán el nuevo Fiscal jefe, señor Pérez Fernández de Castro, y los letrados don Luis Llanos, don Manuel Pérez Xambó, don Gaspar de la Peña, don Emilio Rubio y don Luis Díez, que se defenderá así mismo.

Suscripción

Relación de donativos que por la suscripción abierta por el Sindicato Provincial de Visjantes, Representantes y Comisionistas, se entregan con esta fecha a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

TERCERA LISTA

Miguel Jimenez Ruiz de Murcia, 5 pesetas, Saturnino Albarracín id. 5, Juan Jimenez Nicolás id. 5, Daniel Hernandez Román id. 3, Asensio Navarro Aragón, de Lorca, 5, Antonio Prieto Oliva, de Molina de Segura, 5, Antonio Garrido Manzano, de Murcia, 5, José Caballero Ruiz 2, Félix Bastida Sanchez, de San Javier 5, Antonio Guerrero Hernández, de Espinardo, 2, Francisco Pérez Lozano, de Fortuna, 3, Juan Gironés García, de Caravaca, 250, Pedro Guerrero Lopez id, 250, Juan García Ruiz, de Lorca, 5, Damián Fráncos Merlo, id. 3, Salvador Moreno Andrao, de Alcantarilla, 5, Jerónimo Boronat Lopez, de Murcia, 0'50, Gabriel Cárceles Rigal, de Molina de Segura, 2, Pascual de Ayala Ros, de Murcia, 2, Eliseo Cano Lova, de Aroche, 2, Fernando Alcántara Lopez, de Churra, 2, Gaspar Blaya Beltrán, de Molina de Segura, 3, Santos Ortiz Sandoval, id. 3, Juan Rodriguez, de Lorca, 5, Joaquín Ayuso Colombo, de Murcia, 5, Obdulio Benavente, de Lorca, 5, Juan María Marín Marín, de Cieza, 5, Alfonso García Torrecilla, de Caravaca, 9.

José Carrillo, de Cieza, 4'15, Julián Blanco, id. 4'15, Bartolomé Piñera Fernandez, id. 5, José Rodríguez Molina, id. 5, José Antonio Rabadán Flores, de Espinardo, 5, Francisco Bayle Ramos, id. 5, Francisco Gonzalez Alfonso, de Alguazas, 3, Adelaido Gomez Guillamón, de Murcia, 5, Francisco Sabater Robles, de Caravaca, 5, Pedro Carmona Ronda, de Aguilas, 5, Francisco Morote Guirao, de Cieza, 5, Orencio Bravo Martín, de Caravaca, 8, Juan Espinosa Dato, de Murcia, 5, Juan García Sanchez, id. 2, Luis Loroa Martínez, id. 5, Francisco Monteagudo Franco, de Alcantarilla, 2, Ginés Gallardo Simón, de Murcia, 5, Juan Elum García, de Caravaca, 5, Antonio Yepes Albaladejo, de Masarrón, 5.

Total, 194'80 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción)

¡Murcianos!

Se ha constituido en esta capital una Brigada del Ejército Popular que será la Brigada de la Victoria.

Para ello queremos nos prestéis nuestra ayuda.

Necesitamos prendas de abrigo, mantas, jerseys y todo lo que pueda preservar del frío al miliciano.

Necesitamos ropa interior camisas, calzoncillos, camisetas.

Necesitamos hombres. Inscriblos en ésta Brigada.

Mandar vuestros donativos y vuestras inscripción a ésta Brigada del Ejército Popular Santa Teresa 31.

Central Cinema

Programa para hoy
Desde las 4 a las 9 y media

Un divertido dibujo sonoro, y la preciosa producción dramática Metro Goldwyn sonora,

Sola contra el mundo
por Constance Bennet

El próximo sábado,
La Hija del Penal
En español, por Carmen de Lucio y Antonio Vico

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las 4 a las 9 y media

El precioso dibujo sonoro LA NAVIDAD y el interesante film dramático en español,

Clive en la India
por Loretta Young

El próximo lunes,
EL JOROBADO
(o El Juramento de Legardere)
en español, por Robert Vidalín

Cine Popular

Sábado día 5 de Diciembre
Desde las 4 a las 9 y media

El drama americano sonoro
El hijo del Cuatrero
por Charles Jones

y la preciosa producción nacional CIFESA hablada y cantada en español,

La Verbena de la Paloma
por Raquel Rodrigo y Miguel Ligeró

Ciudadanos:

El fascio es la traición la cobardía y el deshonor es el imperio del fanatismo y del crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.

¡Odiale a muerte!

¡Inscribete en el Ejército voluntario!

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Rel Dispensario Antituberculo María Cristina de Madrid

Consulta de once a una

Lodo. Cascales, 2

Murcia

RADIO MURCIA

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 18: Emisión de sobremesa. Música variada. Música selecta.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Programa del radioyente.

A las 20'30: Música variada. Música selecta.

A las 23'30: Cierre de la Estación.

Pavimentos hexagonales

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1239

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 21. Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito. Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1875	308.711'79	818.208'04	98.055'18	78.198'45
1885	584.161'72	175.617'29	194.720'57	876.748'26
1895	991.480'05	401.048'87	380.477'68	638.825'12
1905	1.910.777'15	681.996'69	636.925'71	959.182'07
1915	5.831.960'01	2.418.196'60	1.948.996'60	1.555.000'—
1925	17.777.466'69	8.296.822'40	6.484.480'42	3.975.758'08
1935	22.548.811'56	10.611.682'90	8.197.496'18	8.478.194'12

Autorizado por la Dirección General del Tesoro y de Seguros en 30 de Mayo de 1936.

Delegado en Murcia
AGUSTÍN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.



D. Jesús Quesada

Dolorosamente nos ha sorprendido la muerte de nuestro entrañable amigo don Jesús Quesada Hernández. Con él nos unió una amistad fraternal, y por eso le lloramos con cariño de hermano.

Senelilo en su trato, modesto en su actuación y sobre todo leal y sincero en la amistad, supo conquistar hondos afectos, que hoy le pagan con la expresión sincera de un sentimiento profundo.

Como médico y cirujano destacó su personalidad científica y supo poner en el desempeño de su alta misión todo el celo y el cariño que para sus sentimientos de humanidad ha reclamado siempre el dolor ajeno, endulzándolo con el cuidado solícito, con el desvelo por la salud del enfermo, y con ese trato amable, casi paternal, con que trataba a los pacientes.

Una larga enfermedad ha puesto a prueba la resistencia de sus energías morales y la fortaleza con que habría de sobrellevar su estado, demostrando un temple de espíritu excepcional, y una perfecta resignación al enfrentarse con ese doloroso trance que las leyes inexorables de la vida imponen a todos los mortales.

En medio del profundo dolor que aqueja a los suyos, por esta pérdida irreparable, el consuelo de que se le han prodigado todas las atenciones, de que se han puesto todos los medios para evitar este trance final, y sobre todo esa fortaleza de alma del finado, han de servirle de lenitivo y de ejemplo de una vida consagrada al trabajo y de una envidiable energía contra la Adversidad.

Séale leve la tierra y las lágrimas que hoy vierten los suyos y con ellos cuantos de veras le queremos, sirvan de testimonio y ofrenda de un recuerdo imborrable.

Durante todo el día, al circular rápidamente la noticia la casa del finado se vió incesantemente visitada por los numerosos amigos que acudieron a inscribir sus nombres en las listas de pésame, y a significar a la familia su participación en la pena que les aflige.

El entierro verificado en la tarde de ayer fué una sentida manifestación de duelo, en la que figuraron personas de todas las clases sociales, especialmente compañeros del finado.

El cadáver fué bajado de la casa en hombros de sus familiares y amigos, rindiéndole la numerosa concurrencia el homenaje de su respeto.

El duelo se despidió en el lugar acostumbrado, recibiendo la representación de la familia que ostentaban sus hijos don Jesús, y don Silvano, hermano político don Mariano Sanz, la reiteración de su pésame más sentido; pésame que hacemos nuestro, desearo a los afligidos: esposas, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia las fuerzas necesarias para sobrellevar este duro trance, a que les somete la desgracia inmensa que sobre ellos pesa.

Noticias importantes del extranjero

Ha quedado solucionada la huelga de autobuses en Glasgow

En Lima es descubierto un complot que se proponía derribar por la fuerza al actual Gobierno

Londres.—Ha sido solucionada la huelga de autobuses de Glasgow. Este conflicto afectaba a 1.500 obreros, y empezó el día 27, debido a diferencias en la cuestión de horarios.

Complot descubierto en Lima

Lima.—Se ha descubierto la existencia de un complot para derribar al actual Gobierno, por la fuerza.

Los revolucionarios intentaron apoderarse del Palacio Presidencial, fracasando en sus propósitos.

Ocho miembros del partido revolucionario fueron detenidos y conducidos a bordo de un buque, en espera de la orden de deportación.

El regente Gorthy llega a Viena

Viena.—Procedente de Roma ha llegado a esta capital el regente Gorthy. Acudieron a recibirlo el Presidente del estado federal Micklas, y otras autoridades.

La subvención a los obreros sin trabajo

Washington.—El ministro de Trabajo ha anunciado que la subvención a los obreros sin trabajo se aumentará en seis chelines semanales para los jefes de familia y tres chelines para los solteros.

Anunció por otra parte que el Gobierno consideraría desocupados voluntarios a los obreros útiles que renuncien un empleo suficientemente remunerado.

Sociedad de Profesionales y Oficios Varios (U. G. T.)

Avisos urgentes

¡Cumplimentando el acuerdo de la Ejecutiva de esta Casa del Pueblo, se pone en conocimiento de todos los compañeros afiliados a este Sindicato el deber ineludible que tienen de pasarse por esta Secretaría en el improrrogable plazo de 48 horas a partir de la publicación de este anuncio, con objeto de reseñar en las licencias de uso de armas el número y calibre

de las que poseen, en la inteligencia de que, el incumplimiento de esta orden implica la anulación de las que carezcan de dicho requisito sin perjuicio de que se le apliquen las sanciones que dicha Ejecutiva estime convenientes.

Por el presente se convoca a todos los compañeros lecheros afiliados a esta Agrupación, asistan a la junta que tendrá lugar en esta Casa del Pueblo esta tarde a las seis de la misma, para tratar de un asunto del máximo interés para la clase.

Murcia 2 de Diciembre de 1936.—
Por el Comité, Bartolomé Torres.

TEATRO CIRCO VILLAR

Teatro al servicio de la

COMISIÓN DE PROPAGANDA

— DEL —

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

REPOSICIÓN DE

“Los marinos de Cronstadt” (CÓMO LUCHAR PARA VENCER)

TODO EL PUEBLO DE MURCIA DEBE VER LA HEROICA DEFENSA DE PETROGRADO POR UNOS BRAVOS MARINOS

¡Murcianosl ¡Aprended el camino de la victorial

Con objeto de sufragar los gastos de Propaganda del Ministerio se fijan Precios Populares

Preferencia, 0'80 General, 0'25

Información deportiva

El Cartagena juega el domingo en Murcia contra el Levante

Llega a nosotros la noticia de que el Cartagena se ha decidido a aceptar el ofrecimiento que le hizo el Murcia de su campo de La Condomina.

Parece que los clubs valencianos han accedido a jugar en Murcia los partidos que debían celebrarse en Cartagena.

En su vista el domingo jugarán en La Condomina, el Cartagena y el Levante de Valencia.

Los otros partidos del torneo

El Murcia actuará el sábado en Valencia, contra el titular y el domingo jugarán en esta misma ciudad el Hércules de Alicante y el Gimnástico

“Los marinos de Cronstadt”

Anoche, en el teatro Circo, magníficamente decorado por el taller colectivo del Frente Popular, se verificó, ante una gran muchedumbre la proyección de la gran película de actualidad «Los marinos de Cronstadt».

Después y antes de la proyección, se interpretaron la Internacional, el Himno nacional y otros himnos proletarios. El Secretario del Frente Popular Gustavo Espinosa pronunció una brillante charla con referencia a esta película que gustó mucho y fué aplaudidísima.

Juventud de Izquierda Republicana

—)o(—

Se pone en conocimiento de todos los compañeros afiliados a esta Juventud y simpatizantes de la misma, que se ha abierto el plazo de inscripción para el Batallón del Frente de la Juventud (5.º Regimiento).

Esperamos que pronto acudiréis por esta Secretaría, Ramón y Cajal, 12 y 14 para inscribiros

Horas de alistamiento: Mañana, de 10 a 1. Tarde, de 3 a 7.

Murcia 2 de Diciembre de 1936.—El Comité.

De la Alcaldía

—)o(—

Habiendo comenzado a funcionar las escuelas de niñas recientemente creadas en el Barrio de San Antón, lo pongo en conocimiento de los vecinos de aquel distrito escolar, a fin de que envíen sus hijas a dichas escuelas, pues con ello se disminuirá la matrícula de otras escuelas del centro beneficiando grandemente la labor pedagógica y sanitaria.

Murcia 2 de Diciembre de 1936.—
El alcalde Fernando Piñuela.

Visado por la Censura